

PROCESO CAS 039-2026-MIGRACIONES
DOS (02) ANALISTA LEGAL EN MATERIA MIGRATORIA
DIRECCIÓN DE OPERACIONES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif. (25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	MESIAS ALVA, LUIS D'ANGELO FRANZUA	52.50	-	29.00	-	81.50	-	-	-	-	-	81.50	GANADOR(A)
2	OSORIO ROCA, EVELYN KASSANDRA	45.00	-	34.33	-	79.33	-	-	-	-	-	79.33	GANADOR(A)
3	SALVADOR SEGURA, MARIA ALEXANDRA SUSANA	46.00	-	29.67	-	75.67	-	-	-	-	-	75.67	ACCESITARIO(A)
4	FARROMEQUE MORA, MILAGROS GUADALUPE	46.50	-	29.00	-	75.50	-	-	-	-	-	75.50	ACCESITARIO(A)
5	VALLADOLID FERRER, JUAN GIANCARLO	49.50	-	26.00	-	75.50	-	-	-	-	-	75.50	ACCESITARIO(A)
6	SUÁREZ NEYRA, JULIA ESTEFANIA	48.00	-	24.67	-	72.67	-	-	-	-	-	72.67	ACCESITARIO(A)
7	HUANCA BRONCANO, CLAUDIA YSABEL	48.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
8	JUAREZ SALDAÑA, CYNTHIA MELISSA	47.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP
9	VILLARREAL SÁNCHEZ, ANGELO FRANZ ANDRÉ	46.00	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
 En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	MESIAS ALVA, LUIS D'ANGELO FRANZUA	81.50	GANADOR(A)
2	OSORIO ROCA, EVELYN KASSANDRA	79.33	GANADOR(A)

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el periodo de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 31 de marzo de 2026

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS